EL EJIDO
AYUNTAMIENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

RESOLUCIÓN FINAL DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE UN/A PLAZA DE TMG/ECONÓMICO JURÍDICO DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL 2022.

En fecha 19/11/2025, aprobé las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de **una plaza de TMG/Económico Jurídico**, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Subgrupo A2, bases que han sido publicadas en el B.O.P. de Almería nº 225 de fecha 24/11/2025 y en el BOJA nº 60 de fecha 27/03/2026, los tablones de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página; abriéndose el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a la publicación en el BOE nº 95 de fecha 18/04/2026 y hasta el 08/05/2026, inclusive.

El sistema de provisión será el de Concurso-Oposición, tal como dicta la Base Séptima de las bases de la convocatoria, por tanto, el proceso selectivo constará, de dos fases: Concurso y Oposición.

La Fase de Oposición se desarrollará de acuerdo con lo que se recoge en el Anexo I donde se determinan las pruebas que la componen y la forma de evaluación.

La Oposición consiste en la realización de tres ejercicios que tendrán carácter obligatorio y eliminatorio -Primer Ejercicio Cuestionario de Respuesta Alternativa, Segundo Ejercicio Cuestionario de Respuesta Alternativa y Tercer Ejercicio Supuestos Prácticos-.

La Fase de Concurso consistirá en la valoración de los méritos, fijados en las bases de la convocatoria, a los/as opositores/as que hayan superado la Fase de Oposición. Se desarrollará de acuerdo con lo especificado en la Base Séptima de las Bases.

Según establecen las bases de la convocatoria, la calificación final, vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos fases, Concurso y Oposición, estableciendo dicha puntuación el orden de aprobados.

Por tanto, una vez sumadas las dos fases, Concurso y Oposición, la puntuación obtenida por los/as aspirantes, es la que a continuación se especifica:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
BARBERO CUDI, MONTSERRAT	37,26

Por consiguiente, el Tribunal propone para su nombramiento como TMG/Económico Jurídico, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Subgrupo A2, a **Dña. Monstserrat Barbero Cudí**, por ser la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo, tal como dictan las bases, no pudiendo el Tribunal aprobar ni declarar que han superado las pruebas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas en el proceso correspondiente.

Advertir a los/as interesados/as que contra este acto que no es firme en vía administrativa, podrán interponer Recurso de Alzada ante su Señoría la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de El Ejido en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo establecido en el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARCO MUÑOZ ROMAN	16/11/2026 12:03:48	PÁGINA 1/2
	JUAN JOSE EGEA GONZALEZ	16/11/2026 08:40:28	
	LAURA ALEXANDRA BECHINIE VON LAZAN	15/11/2026 17:14:00	
	ANA LOPEZ FERNANDEZ	13/11/2026 13:55:48	
	LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ	13/11/2026 13:20:23	
	LUIS ADARVE FERNANDEZ	13/11/2026 12:34:33	
VERIFICACIÓN	PFIRMKXPKULGER59U7PFSJJKWPHLJS	https://sede.elejido.es/etramita	

EL EJIDO
AYUNTAMIENTO

Esta resolución se hará pública en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

En El Ejido, a (fechado y firmado electrónicamente).

EL TRIBUNAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARCO MUÑOZ ROMAN	16/11/2026 12:03:48	PÁGINA 2/2
	JUAN JOSE EGEA GONZALEZ	16/11/2026 08:40:28	
	LAURA ALEXANDRA BECHINIE VON LAZAN	15/11/2026 17:14:00	
	ANA LOPEZ FERNANDEZ	13/11/2026 13:55:48	
	LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ	13/11/2026 13:20:23	
	LUIS ADARVE FERNANDEZ	13/11/2026 12:34:33	
VERIFICACIÓN	PFIRMKXPKULGER59U7PFSJJKWPHLJS	https://sede.elejido.es/etramita	